

IES. ANTONIO MACHADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2010-11

1º de ESO

1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS 60 %

PROCEDIMIENTOS 30%

ACTITUD 10%

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Preguntas orales en clase

Realización de tareas en casa

Limpieza, claridad y orden en el cuaderno de clase

Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones, etc.

Asistencia y participación en clase.

Pruebas escritas.

Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención.

Motivación, interés por la materia.

Las pruebas escritas, que incluirán la materia explicada, supondrán el 60% de valor final de la nota.

Actividades de clase, un 10%.

Revisión de cuaderno, incluyendo resúmenes, un 10%.

Actitud y comportamiento en clase, un 10%.

Realización de trabajos, un 10%.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Se realizará un examen de cada unidad didáctica.

-Los exámenes constarán de preguntas a desarrollar, prácticas y en cualquier caso mapas gráficos según vaya requiriendo cada una de las unidades.

-Se revisará el cuaderno de forma metódica para comprobar que se desarrollan las actividades.

4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Medidas de recuperación durante el curso

Se recuperará la materia pendiente después de cada evaluación a través de un examen y en cualquier caso después de la entrega de notas.

2º de ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS 60 %

PROCEDIMIENTOS 30%

ACTITUD 10%

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Preguntas orales en clase

Realización de tareas en casa

Limpieza, claridad y orden en el cuaderno de clase

Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones, etc.

Asistencia y participación en clase.

Pruebas escritas

Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención

Motivación, interés por la materia.

Las pruebas escritas, que incluirán la materia explicada, supondrán el 60% de valor final de la nota.

Actividades de clase, un 10%.

Revisión de cuaderno, incluyendo resúmenes, un 10%.

Actitud y comportamiento en clase, un 10%.

Realización de trabajos, un 10%.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

– Se realizará un examen de cada unidad didáctica.

-Los exámenes constarán de preguntas a desarrollar, prácticas y en cualquier caso, mapas, gráficos según vaya requiriendo cada una de las unidades.

-Se revisará el cuaderno de forma metódica para comprobar que se desarrollan las actividades.

4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Medidas de recuperación durante el curso

Se recuperará la materia pendiente después de cada evaluación a través de un examen y en cualquier caso después de la entrega de notas.

3º de ESO

1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS 60 %
PROCEDIMIENTOS 30%
ACTITUD 10%

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La observación directa, mediante la cual se valorará el grado de participación e interés del alumno en clase, se valorará con el 10% en la nota de evaluación. La revisión del cuaderno, el trabajo en casa y en clase, el orden, la limpieza, trabajos individuales o engrupo contará con un 20% del total de la nota.

- Ejercicios escritos, en los que, además de los contenidos específicos del tema, se valorarán la ortografía y la expresión, afectando estas últimas a la nota de evaluación positiva o negativamente. Se valorará con el 60% en la nota de cada evaluación.

En cada evaluación se realizarán dos o tres pruebas escritas, todas ellas con carácter obligatorio, y la nota será la media ponderada; los alumnos aprobados en la evaluación eliminarán esa parte de la materia, salvo los conceptos básicos y los mapas físicos y políticos que se mantendrán igualmente en las demás evaluaciones.

Así mismo, habrá un ejercicio de recuperación para los alumnos que no hayan superado la evaluación, y en él entrarán todos los temas de la evaluación correspondiente.

Al final del curso académico, se realizará un examen final por evaluaciones, con el objeto de que puedan ser recuperados aquellos alumnos que tengan pendiente alguna de ellas.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
CONCEPTOS	60 %
PROCEDIMIENTOS	30 %
ACTITUD	10%

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Preguntas orales en clase
- Realización de tareas en casa
- Limpieza, claridad y orden en el cuaderno de clase
- Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones, etc.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas escritas
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención
- Motivación, interés por la materia.
- Otros:.....
-

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizará un examen a cada unidad o unidades didácticas.
- Los exámenes constarán de preguntas a desarrollar, prácticas y en cualquier caso mapas y gráficos según vaya requiriendo cada una de las unidades.
- Se revisará el cuaderno de forma metódica para comprobar que se desarrollan las actividades.

4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

1. Medidas de recuperación durante el curso

Se recuperará la materia pendiente después de cada evaluación a través de un examen y en cualquier caso después de la entrega de notas.

1º de BACHILLERATO

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN EN PRIMER CURSO DE BACHILLERATO.-

Criterios de Evaluación.-

La calificación del alumno, en cada período de Evaluación y en la Evaluación final, será el resultado de sumar los siguientes componentes:

- a) Participación y actitud positiva en clase.
- b) Realización de las actividades de clase y de casa.
- c) Cuaderno de clase.
- d) Preguntas orales en clase.
- e) Pruebas y controles escritos u orales.

En los apartados b), c) y e) serán valoradas por el profesor la **correcta presentación**, la **expresión adecuada** y la **ortografía correcta**. En los apartados b) y c) se valorará igualmente la **puntualidad** en la realización y entrega.

Instrumentos de Evaluación.-

En cada período de Evaluación se hará un mínimo de **dos pruebas o controles escritos** sobre los contenidos impartidos, que supondrá el 70 % del valor final de la nota. Un 20% se aplicará a la participación en clase, respuestas a preguntas orales en clase y realización de actividades en casa y clase, el 10% restante se aplicará a la actitud del alumno ante la asignatura, incluyendo ausencia de faltas de asistencia.

El alumno que falte a una prueba o control escrito habrá de incluir los contenidos correspondientes a dicha prueba en el control siguiente, no haciéndose, por tanto, controles individuales que podrían suponer una merma de objetividad con respecto al resto de sus compañeros.

Recuperación.-

La recuperación de los alumnos calificados negativamente en la Evaluación, se realizará a lo largo del siguiente período de Evaluación, y constará de una **prueba o control escrito** sobre los contenidos correspondientes a la Evaluación no superada satisfactoriamente.

Prueba de Evaluación final.-

A ella deberán acudir todos aquellos alumnos que no hayan superado una o más de las Evaluaciones realizadas a lo largo del Curso.

2º de BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA

1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

El modelo de evaluación indicado anteriormente exige utilizar instrumentos de evaluación variados que nos proporcionen información sobre el desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje (ver ANEXO VII). Por ello, a lo largo de las unidades utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación.

- **Observación en el aula:** implica realizar un seguimiento constante sobre la adquisición de conocimientos, el dominio de procedimientos y la manifestación de conductas. Para ello debemos utilizar un registro, por ejemplo cuadernos de seguimiento del alumnado, que nos permitan valorar sus trabajos, sus intervenciones en el aula y, en fin, el rendimiento de éstos y su interés por aprender.
- **Revisión de las tareas de los alumnos y alumnas:** principalmente a través del análisis del cuaderno de clase, de trabajos y de pequeñas investigaciones, que nos indiquen el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- **Pruebas escritas:** una vez finalizada cada unidad didáctica se realizará un control escrito, que se complementará con otro de mayor envergadura al finalizar cada trimestre. Tales pruebas se adaptarán al modelo de examen de las P.A.U. para familiarizar al alumnado con la prueba de selectividad (ver ANEXO IX).
- **Criterios de calificación:** pruebas escritas (70%), procedimientos (20%), actitudes (10%). Tales criterios serán un marco de referencia que dote de objetividad al proceso evaluador.
- **Pruebas de Recuperación:** realización de exámenes de recuperación para cada una de las tres evaluaciones. Tales pruebas se realizarán a primeros de enero, en la primera semana de la tercera evaluación, y a finales de mayo. Como último recurso recurriremos prueba extraordinaria de septiembre.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

1. Instrumentos de Evaluación:

Procedimientos básicos de evaluación:

1) Valoración de exámenes o ejercicios: Se realizarán dos exámenes por trimestre, en las fechas fijadas de antemano por los alumnos, en la 2ª prueba escrita se incluirá la materia que contuvo la primera. Los exámenes se adecuarán a los criterios marcados por la Universidad y constarán, por tanto, de tres apartados:

a) Definición de términos geográficos, donde se valorará la precisión y adecuación del vocabulario empleado y la claridad conceptual.

b) Comentario de mapas y gráficos, en el que se valorará la profundidad del comentario, la correcta utilización de la terminología, la capacidad de análisis, la descripción de los fenómenos y la madurez en la interpretación.

c) Desarrollo teórico de un tema, los alumnos deben responderlo obligatoriamente con un esquema y un comentario de cada uno de los apartados, en el que se valorará la precisión y la claridad en la exposición de los conceptos, la ordenación de los contenidos, la coherencia en la exposición, el grado y profundidad de los conocimientos, la capacidad de síntesis y la interrelación.

2) Valoración de actividades: Como complemento de lo anterior, se valorarán las actividades teórico-prácticas realizadas por los alumnos en clase. Los criterios de valoración serán los mismos que los anteriores, dependiendo del carácter de la actividad.

Los ejercicios escritos tendrán una valoración del 70% del valor final de la nota, el 30% restante responderá a la actitud del alumno ante la materia: Contestación adecuada a las preguntas formuladas en clase por el profesor, elaboración en casa y en clase del material propuesto por el profesor; intervenciones espontáneas, ausencia de faltas de asistencia, puntualidad y cualquier otra forma que denote curiosidad investigativa por la materia.

Posteriormente se realizarán recuperaciones de dichas pruebas por evaluación.

Los alumnos que no hayan superado la materia efectuarán una prueba extraordinaria en mayo que incluirá todo el temario trabajado durante el curso escolar.

HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A la hora de fijar los criterios de evaluación, al igual que hemos hecho con los contenidos, seguiremos las directrices marcadas por la Ponencia de las universidades andaluzas. Dichos criterios son los siguientes:

1- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus formaciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

2- Interpretar las obras de arte con un método que permita captar los elementos que las configuran: los intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) y los extrínsecos (personalidad del artista, clientela, influencias ideológicas).

3- Identificar y situar cronológicamente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permiten su clasificación dentro de un estilo artístico.

4- Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.

5- Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes con especial atención a los artistas españoles, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.

Estos **critérios** serán aplicados en la valoración de los exámenes que realice el alumnado.

Los exámenes serán dos por cada trimestre y se adecuarán a los modelos propuestos en los ejercicios de selectividad, es decir, dos cuestiones de carácter teórico y el análisis e interpretación de dos obras de arte concretas. Estos ejercicios escritos tendrán un 70%, del valor final de la nota.

Se valorará, igualmente, el 30% restante, la participación del alumno en clase y en las actividades prácticas que se realicen, ausencia de faltas de asistencia y el interés mostrado por el alumno ante la materia.

Posteriormente se realizarán recuperaciones de dichas pruebas por evaluación.

Los alumnos que no hayan superado la materia efectuarán una prueba extraordinaria en mayo que incluirá todo el temario trabajado durante el curso escolar.

CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO

Criterios de evaluación

Al tratarse de un número tan reducido de alumnos, puede realizarse una evaluación constante según la participación activa y positiva en clase, sin embargo citamos aquí algunos instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación

El control de la asistencia a clase.

Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.

Participación en las actividades organizadas

Control de presentación de los trabajos a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, dramatizaciones, presentaciones orales, presentaciones en CD o cinta de video, etc., etc.

Exposiciones orales en clase.

Realización de exámenes que consistirán, más que en una exposición de conceptos teóricos, en la realización en el aula de actividades en que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente: análisis de un texto, comentario de una foto o un anuncio publicitario, estudio de un caso, interpretación de datos, o, en algún caso, completar un cuestionario que muestre la asimilación de conocimientos teóricos.

Sevilla, Octubre de 2010.